



El Demócrata

Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Septiembre 2011 No. 8



Fructífero encuentro entre la JCE y evangélicos

Pág. 3

Transparencia

EEUU apoya iniciativas de la Junta

Pág. 12

Acción

JCE garantiza identidad nacional

Pág. 11



Graduación en la UASD

Funcionarios y empleados de la JCE luego de terminar el acto de graduación de la maestría en derecho civil y actos del estado civil, realizada a través de la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), con el aval de la UASD.

Pág. 6

[Palabras]

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



JCE **El Demócrata**

Pleno de la
Junta Central Electoral

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro

Dra. Rosario Graciano De los Santos
Miembro

Lic. Eddy de Jesús Olivares Ortega
Miembro

Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro

Félix Reyna
Director de Comunicaciones

Rosa Lidia Lora Jáquez
Encargada de Relaciones Públicas

Lito Santana
Encargado de Prensa (Director)

Cándida Figuerero
Redactora

Alexis Beltré
Redactor

Isidro Rosario Roa
Encargado de Diseño

**Maria Isabel Gil
Rosa María Custodio**
Encargadas de Logísticas

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana.
Tel: 809.539.5419 Ext. 2515
Fax: 809.531.1589
www.jce.gob.do

Cumplir con la Ley

Cada cierto tiempo el país es testigo de campañas bien orquestadas mediante la cual se pretende arrinconar a la Junta Central Electoral con el tema de la documentación de extranjeros y más allá con el supuesto derecho a la obtención de ciudadanía dominicana de personas que no han cumplido con los requisitos establecidos por la ley.

Quienes impulsan este tipo de campaña no terminan de persuadirse en el sentido de que la Junta Central Electoral no regalará ciudadanía a ninguna persona que no llene los requisitos constitucionales para obtenerla, como ocurre en todos los países del mundo.

No se convencen que la Junta Central Electoral no dará su brazo a torcer, ni accederá a ninguna presión, venga de donde venga, para que se otorgue actas de nacimiento a personas que no sean dominicanos.

Los ciudadanos que emigran, deben tener la conciencia de que al hacerlo tienen que aceptar las leyes que rigen al país donde han llegado y que al momento de gestionar su documenta-

ción para residir en el país escogido, deben de hacerlo por la vía legal correspondiente.

El tema que está en discusión es muy serio y tiene que ver con la estabilidad del Estado dominicano y la continuidad de la dominicanidad.

La Junta Central Electoral, como administradora y custodia de la documentación nacional, no puede ceder ante ningún tipo de ataque, sobre todo por algunos dominicanos que amparados en una supuesta defensa de los derechos humanos, pretenden que se viole la ley.

En la Junta Central Electoral estamos firmemente decididos en mantener una política de identificación exclusivamente a los dominicanos y una política de documentación a los extranjeros, pero en su condición de extranjeros.

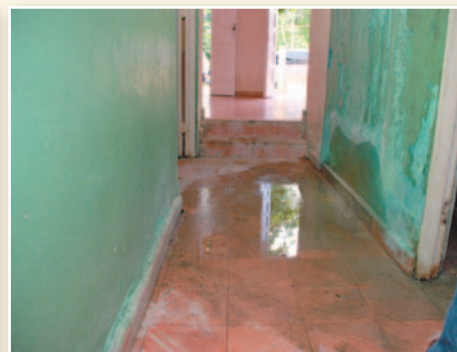
Toda persona tiene derecho a un nombre y a una identidad respetando su nacionalidad.

El que es dominicano, es dominicano y el que es extranjero, es extranjero y en ese aspecto la Junta Central Electoral no va a variar, no importa de quien venga la presión.

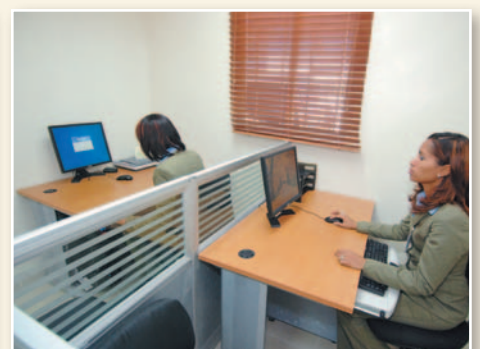
Nosotros tenemos un mandato constitucional que vamos a respetar y a cumplir.

La JCE en Los Llanos *Imágenes del Mes*

Antes



Ahora



Institucionalidad

Funcionarios de la JCE y representantes de las Iglesias interactuaron en el encuentro.



Los presentes oraron a Dios todopoderoso para que siga iluminando a los jueces y funcionarios de la JCE en el ejercicio correcto de sus grandes responsabilidades ante el país.

Aprobación de la ley

El pasado 26 de julio el Senado convirtió en ley el proyecto que otorga efecto civil a los matrimonios de todas las denominaciones religiosas.

La pieza fue defendida por el presidente del hemisferio, Reinaldo Pared Pérez, quien dijo que esta ley es de justicia porque alrededor del 30 por ciento de los creyentes dominicanos pertenecen a religiones no católicas.

Recordó que la Constitución promulgada el 26 de enero del 2010 dispone, a través del numeral cuatro del artículo 55, sobre los Derechos de Familia, que la aprobación de una ley regulará los matrimonios religiosos. Pared Pérez explicó que esta ley faculta a la Junta Central Electoral (JCE) a través de las oficinas del Estado civil, a otorgar tales efectos mediante el registro de todos los matrimonios religiosos. Recordó que sólo los matrimonios católicos, por disposición del Concordato, tratado firmado por el Vaticano y el Estado dominicano en el año 1954, tenían efecto civil.

El presidente del Senado expresó que según la senadora Amarilis Santana (PLD-La Romana), en esa provincia hay un 42 por ciento de creyentes no católicos.

La JCE trabaja en reglamento para matrimonios no católicos

► Los representantes de iglesias están satisfechos por la iniciativa

El Demócrata

El Presidente de la Junta Central Electoral sostuvo una reunión de trabajo con pastores de diferentes denominaciones cristianas, no católicas, para discutir todo lo relativo a la puesta en marcha de la Ley que autoriza la celebración de matrimonios oficiales en sus respectivas iglesias.

La Junta Central Electoral trabaja en la elaboración del reglamento de la ley que autoriza a los pastores la celebración de matrimonios oficiales en sus respectivas iglesias, según reveló el presidente de la Junta Central Electoral, magistrado Roberto Rosario Márquez. El funcionario sostuvo una reunión de trabajo con pastores de diferentes denominaciones cristianas, no católicas, a los



Funcionarios de la Junta Central Electoral y representantes de las iglesias durante la sesión de trabajo.

que les informó que el documento será presentado en audiencia pública oportunamente.

Dijo que el reglamento regulará la forma en que las iglesias evangélicas podrán celebrar uniones matrimoniales, en las mismas condiciones en que se realizan las iglesias católicas.

El doctor Rosario Márquez aseguró que el documento establecerá los requisitos que deben reunir los pastores y sus iglesias para poner en prácticas la nueva ley, y en ese sentido recibió con agrado la decisión de los predicadores de formar una comisión que trabajará con la Junta Cen-

tral Electoral en la elaboración del referido reglamento, previo a su conocimiento en Audiencia Pública, donde estarán los delegados de los partidos políticos, y posteriormente será aprobado de manera definitiva por el Pleno de la Junta Central Electoral.

El pastor Elvis Medina, Obis-

po de la Iglesia de Dios, agradeció al doctor Rosario Márquez, su disposición en colaborar con las iglesias evangélicas en esta tarea, y reconoció el esfuerzo que hace la institución porque esa vieja aspiración de los protestantes ya sea una realidad en República Dominicana.

Colaboración

IDEA Internacional ve a la JCE como ejemplo para otros países

► Representantes de la entidad se reúnen con Rosario Márquez

El Demócrata

El Secretario General de la organización intergubernamental Instituto por la Democracia y Asistencia Electoral, Idea Internacional, reveló que las experiencias ganadas por la Junta Central Electoral son aprovechadas por su organización para ser transmitidas a la comunidad internacional, por considerar que el órgano dominicano es un ejemplo para muchos países.

El señor Vidar Helgesen destacó la importancia de que la República Dominicana pase a ser miembro de Idea Internacional, lo que agrega una dimensión especial a la visita que acaba de realizar al país, en la que sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, a quien prometió continuar apoyando el trabajo que realiza la institución, cuya experiencia en materia electoral reconoce la importante organización.

Destacó que la República Dominicana no solamente recibe orientación de parte de Idea Internacional, sino que su organización



El Secretario General de IDEA Internacional, Vidar Helgesen, conversa con el Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez.

también se beneficia de las experiencias de República Dominicana, resaltando que la JCE es un ejemplo para muchos países.

Reiteró la disposición de IDEA Internacional de seguir colaborando con los programas de la JCE en todos los órdenes y se-

ñaló la importancia de trabajar en los procesos de reformas políticas en la República Dominicana, que son partes de la misión del organismo que representa.

Diversos programas de formación y educación que desarrolla la JCE para sus miembros y los

empleados en sentido general, además de dar soporte en actividades propias de la transparencia de los procesos electorales con el fin de impactar a todos los actores de la vida política dominicana son auspiciados por IDEA Internacional.

Cooperación

Al concluir el encuentro, en el que también participó el doctor Daniel Zovatto, Director Regional para América Latina de Idea Internacional, el presidente de la Junta Central Electoral doctor Roberto Rosario Márquez, destacó que "en esta conversación, tratamos los temas que tienen que ver con la cooperación y colaboración que ha tenido IDEA Internacional para con la República Dominicana, quedando establecido el interés de la Junta Central Electoral de obtener de IDEA Internacional la colaboración acostumbrada en una serie de proyectos que tienen que ver con el fortalecimiento del sistema de partido y el sistema electoral".

IDEA Internacional ha colaborado en diversas ocasiones con la JCE en la celebración de seminarios internacionales.

Calendario

Venció el plazo para inscribir nuevos partidos

El Demócrata

Cuando el calendario marcó 20 de septiembre del 2011 venció el plazo otorgado por la ley para que las nuevas agrupaciones políticas depositen en la Junta Central Electoral (JCE) su expediente de solicitud de reconocimiento, para participar en las próximas elecciones, programada para celebrarse justamente ocho meses más tarde, el 20 de mayo del 2012.

Doce partidos de carácter nacional pidieron ser reconocidos por la JCE y un movimiento en el exterior. El artículo 42 de la ley electoral 275-97 establece como plazo límite 8 meses

En la medida que se acercan las elecciones del 20 mayo se van cerrando plazos en el calendario regresivo de la JCE.

antes de las elecciones, que este año es el 20 de septiembre, debido a que las elecciones serán celebradas el 20 de mayo del próximo año. La JCE de-

berá pronunciarse seis meses después, luego de examinar la documentación aportada por los partidos.

Los doce partidos que piden reconocimiento son el Renacista Nacional (PRN), Popular Progresista (PPP), Conciliación Nacional (PCN), Socialista Cristiano (PSC), de Salvación Nacional (PSN), Nacionalista Dominicano (PND), Movimiento Patria Para Todos (MPT), Nueva Generación, (PNG), Partido Fuerza Viva en Desarrollo (PFVD), Partido Alianza Nacional (PAN) y Partido V República.

La Ley Electoral 275-97 exige una serie de requisitos para solicitar reconocimiento, entre ellos depositar en la JCE una decla-



Delegados del PVUD al momento de depositar su solicitud de reconocimiento en la Secretaría General de la JCE.

ración jurada que haga constar que el partido cuenta con un número de afiliados no menor del 2% de los votos emitidos en las

últimas elecciones y la constancia de que tienen locales abiertos y operando en cada uno de los municipios cabeceras.

Cooperación



El Presidente del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, doctor Eugenio Chicas Martínez, pondera los avances alcanzados por la Junta Central Electoral en el montaje y celebración de procesos electorales.

La JCE colabora con El Salvador en montaje de las elecciones

El Demócrata

La credibilidad de la Junta Central Electoral (JCE) se consolida no sólo en República Dominicana, sino en toda América Latina y parte del mundo, a juicio del Presidente del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, doctor Eugenio Chicas Martínez.

Esa consolidación de la Junta Central Electoral está basada en los avances tecnológicos, la modernidad y la transparencia lo que ha contribuido con el fortalecimiento y credibilidad del sistema electoral dominicano”, puntualizó el Presidente del Tribunal Superior Electoral salvadoreño.

El doctor Eugenio Chicas Martínez dijo que la buena fama y credibilidad de la Junta Central Electoral es reconocido por todos lo que es tomado como ejemplo para su aplicación en otras naciones, como la suya que ha recibido una colaboración importante para elevar la calidad de su trabajo a favor del pueblo salvadoreño.

Dijo que llegaron al país para concretizar la parte final de acuerdo de cooperación horizontal entre ambas instituciones, y a expresarle las gracias no solo a la Junta Central Electoral sino al pueblo dominicano en general, porque a través de la JCE

están recibiendo una ayuda muy importante que irá en beneficio del crecimiento y fortalecimiento del sistema electoral salvadoreño. Estas declaraciones de Chicas Martínez ocurrieron durante una rueda de prensa efectuada en la JCE en la que se anunciaron los acuerdos entre estas dos instituciones.

Habla Rosario

De su parte, el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, agradeció el reconocimiento internacional que está recibiendo



Eugenio Chicas Martínez, Presidente del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador.

esta institución, lo cual es una garantía para el pueblo dominicano de que tendrá unas elecciones libres, transparentes y de mucha credibilidad el próximo 20 de mayo del año 2012.

Dijo que ese reconocimiento a la JCE, también lo han expresado los tribunales electorales de otros países, incluyendo a la Co-

El convenio

Este acuerdo fue firmado en enero del año 2011, y en mayo de este año se trasladaron técnicos del área de informática y de logística electoral del TSE de El Salvador a la República Dominicana con el fin de elaborar el plan de trabajo de las tareas pendientes y evaluar el sistema de Logística Electoral utilizado por la JCE. Durante esa reunión, los salvadoreños solicitaron de la JCE entrenamiento de su personal, intercambio de conocimiento, entrega de programas y documentación, como logis-

tica electoral, programas de escaneos utilizado en las E y T, ejecutable y código de fuente. Además cliente de cómputo electoral para el procesamiento de imágenes y digitación, entre otras necesidades. En junio de este año, técnicos de la JCE, encabezados por el ingeniero Franklin Frías, director de Informática, visitó a San Salvador donde se reunieron con los técnicos electorales de ese país, con el propósito de continuar los trabajos de cooperación entre ambas instituciones.

misión Electoral de Estados Unidos, lo que constituye un nuevo reto para que la Junta Central Electoral continúe elevando su eficiencia y credibilidad de parte de la ciudadanía dominicana, frente al próximo proceso electoral dominicano.

La comisión del Tribunal Superior Electoral de El Salvador,

estuvo encabezada por su Presidente, doctor Eugenio Chicas Martínez, y la integran el doctor Fernando Arguello, Magistrado de ese tribunal y los técnicos Tito Antonio Bazán, Secretario de la Presidencia de ese tribunal y René Antonio Torres Villafuerte, Jefe de la Unidad de sus Servicios Informáticos.



La Asamblea Legislativa de El Salvador está integrada por 84 diputados.

Las Elecciones legislativas y municipales de El Salvador serán celebradas el 11 de marzo del 2012. Se elegirán 84 diputados para la Asamblea Legislativa, y 262 alcaldes municipales.

Capacitación



El director de Informática de la JCE, ingeniero Franklin Frías supervisa la impresión del Padrón Estudiantil de la UASD.

La magistrada Rosario Graciano de los Santos entrega su diploma a uno de los graduandos.

Mesa de honor que encabezó el acto de graduación de 32 profesionales en la especialidad en derecho civil y actos del estado civil.

El Demócrata

JCE y UASD fortalecen lazos de colaboración

► Miles de uasdianos se integrarán a los recintos

Las autoridades de la Junta Central Electoral (JCE) y de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) han dado un paso al frente que fortalece la amistad y colaboración entre estas instituciones de servicio público.

Los hechos más fehacientes quedaron marcados en el mes de septiembre cuando el presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez y el Rector de la UASD, Mateo Aquino Febrillet encabezaron un acto de graduación de empleados y funcionarios de la JCE en la UASD y posteriormente ambos funcionarios se juntaron en el despacho del presidente de la JCE en la sede principal de esa entidad. En el primer encuentro la UASD graduó 32 profesionales en la especialidad

En el segundo, Rosario Márquez y Aquino Febrillet informaron que la más vieja universidad del nuevo mundo colaborará con la JCE en la conformación de los colegios electorales y el entrenamiento del personal que trabajará en los mismos de cara al montaje del venidero proceso electoral del domingo 20 de mayo del año 2012.

“Necesitamos que esos colegios sean plurales, que haya personas de todo el mundo, pero que no agradezcan su desig-



El Presidente de la JCE y el Rector de la UASD intercambian saludos en la oficina presidencial de la JCE.

nación a un partido, no importa que un miembro de un colegio simpatice por un partido, lo que importa es que su designación no se la deba al partido”, apuntó.

El doctor Roberto Rosario Márquez informó que “una comisión técnica de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y de la Junta Central Electoral

se reunirá para hacer un cronograma de trabajo que incluirá charlas, conferencias, encuentros, visitas de comisiones de la Junta a todos los centros regionales y a la sede central para entregar formulario y captar a todo aquel que esté interesado en ser miembro de un colegio electoral”. Cerca de 85 mil

“La UASD está abierta para juntar sus hombros y sus sistemas a la Junta para garantizar al país procesos institucionales con transparencia”, destacó el rector universitario.

ciudadanos se necesitan para la conformación de los colegios electorales que se instalarán en toda la geografía nacional de cara a las elecciones del próximo año, y precisamente como dice el doctor Rosario Márquez lo que busca la JCE es ampliar el banco de elegibles para la conformación de los colegios.

Voto electrónico

El rector Aquino Febrillet, dijo que la UASD recibió de la Junta Central Electoral (JCE), la impresión de un padrón fotográfico electoral con el que realizó sus elecciones internas y usaron como pruebas piloto el voto electrónico.

“Hemos conversado sobre la necesidad de avanzar en el fortalecimiento de la democracia no solo en el país si no también en la Universidad, de ahí que valoramos la posibilidad de que el proceso de aplicación del voto electrónico aplicado en las elecciones de grupos, de gremios, lo asumamos en el 2014 para hacer las elecciones de la UASD con el voto electrónico”, dijo el maestro Aquino Febrillet. Todo lo acordado entre el rector de la UASD profesor Mateo Aquino Febrillet y el presidente de la JCE magistrado Roberto Rosario Márquez, será recogido en un acuerdo interinstitucional que deberá redactarse y firmarse próximamente.

Integración

El Demócrata

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Democracia, la Junta Central Electoral (JCE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), pusieron a disposición del Sistema de Partidos Políticos de la República Dominicana el documento "Manual de estructura funcional, procesos y procedimientos de las Juventudes Partidarias", elaborado a raíz del proyecto "Apoyo al Proceso de Modernización del Sistema de Partidos Políticos en República Dominicana".

La mesa de honor estuvo integrada por el doctor Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral y Presidente Ex -oficio del Consejo Académico de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC); Valerie Julliard, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD; Ana Álvarez, Coordinadora de Proyectos de la AECID, y Rosario Graciano de los Santos, miembro titular de la Junta Central Electoral.

Al concluir la ceremonia Valerie Julliard entregó formalmente los ejemplares de los manuales a la Junta Central Electoral, para que fueran reproducidos y entregados a los partidos políticos.

La celebración, que este año se desarrolla bajo el tema "Inclusión de los jóvenes y democracia", fue organizada en la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), institución académica de la Junta Central Electoral (JCE), y contó con la presencia del Padre Luis Rosario, coordinador de la Pastoral Juvenil Arquidiocesana; jóvenes representantes de los Partidos Políticos; jóvenes de Partners of the Americas Dominican Republic Chapter, estudiantes del ITLA y de distintas Universida-



Los magistrados de la JCE comparten con jóvenes que asistieron al acto.

JCE, AECID y PNUD entrega manual a juventud de partidos

► Rosario Márquez llama a jóvenes a integrarse a actividad política



Valerie Julliard, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD, se dirige a los presentes.



Parte del público que asistió al encuentro.

des, entre otras instituciones. Tras las palabras de motivación de Federico Jóvine, del Grupo Excé-

ca con énfasis en la participación inclusiva, las instituciones de respuesta y los valores que destaca la integridad pública, la igualdad de género y los derechos humanos – se convierta en una parte fundamental y estratégica de la respuesta del gobierno a estos desafíos.

El doctor Roberto Rosario Márquez, Presidente de la JCE, expuso su compromiso y apoyo con los jóvenes y ponderó los proyectos que la Institución está implementando actualmente con la juventud dominicana.

El presidente de la Junta Central Electoral, exhortó a los jóvenes a "participar", como la mejor forma de lograr espacios en las estructuras políticas existentes.

Día de la Democracia

El manual que se elaboró fue descrito por los partidos políticos participantes en el proyecto como una "herramienta de formación de los jóvenes en la vida política, un manual sin colores políticos, que cada partido pueda adoptar y personalizar según sus exigencias". Asimismo se resaltó en la actividad que la conmemoración del Día Internacional de la Democracia es una oportunidad para fomentar el compromiso sobre la inclusión de los jóvenes y promover el concepto de democracia participativa. "La gobernabilidad inclusiva es fundamental para el desarrollo, y una participación significativa en la toma de decisiones es la piedra angular de la estabilidad y la paz social que requiere un desarrollo sostenido", se resaltó.



Las mujeres ya superan a los hombres en el Padrón

► La JCE proyecta que votarán 6, 479,248 dominicanos

El Demócrata

Si los avances se miden por resultados, las cifras son las pruebas irrefutables de que el Padrón de la Junta Central Electoral (JCE) registra a septiembre de este 2011, el récord de 3, 251,949 millones de mujeres y 3, 163,429 millones de hombres, pulso en el que las hembras llevan la primacía.

Las estadísticas de la institución consignan un total de 6,416,378 millones de hembras y varones en el Padrón, hasta el 12 de Septiembre de este año; de lo que se deriva que el grupo femenino está a la cabeza con el 50.68% respecto al masculino con 49.31%.

La proyección del Padrón, de cara a las elecciones del 20 de Mayo del

En general, los colegios serán 14,287 y los recintos 4,094, mientras los electores en República Dominicana son el 96.43%.

2012 para elegir al Presidente y Vicepresidente del país y siete diputados de ultramar, indica que los votantes sumarían 6, 479,248 entre ambos pares.

El salto de esta proyección alcanza notoriedad en el 2010 con el registro de 6, 116,397 personas en el Padrón, con un crecimiento esperado de 36 2,851 electores en Mayo del próximo año.

Ese incremento del Padrón tiene sus especificaciones puntuales al 12 de Septiembre, a saber: Los nuevos inscritos son 246,856; 14 electores con errores de colegios en el 2010; rehabilitados 481; el cambio de plástico azul beneficia a 10,026; los menores que pasan a mayores 35,017; los militares dados de baja 5,766; los extranjeros nacionalizados 683 y menores que pasan a mayores 65,422; para un subtotal de adiciones de 364,265.

La JCE también registra 61,042 mayores pasados a inhabilitados; 3,239 mayores pasados a militares y tres con errores de nacionalidad. El crecimiento neto es de 299.381.

Están pendientes 4.3 meses de proyección mensual, lo que equivale a 14,621 para arribar a los 6,479, 248 votantes.

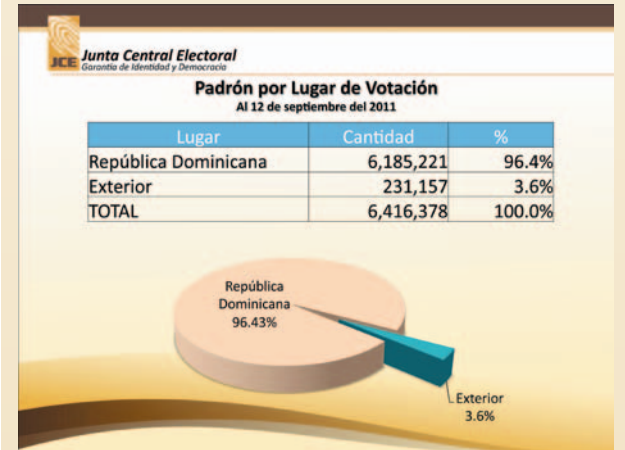
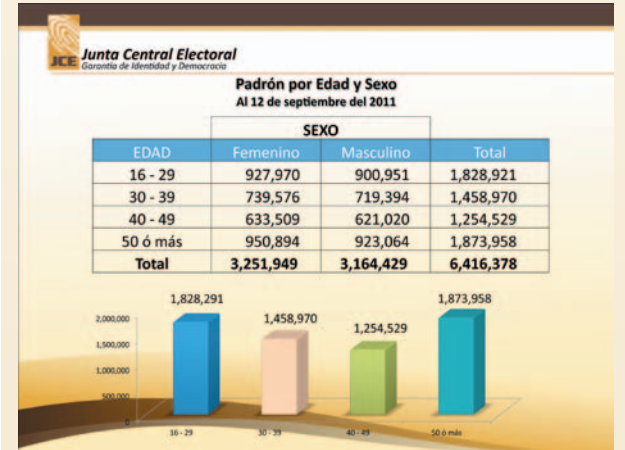
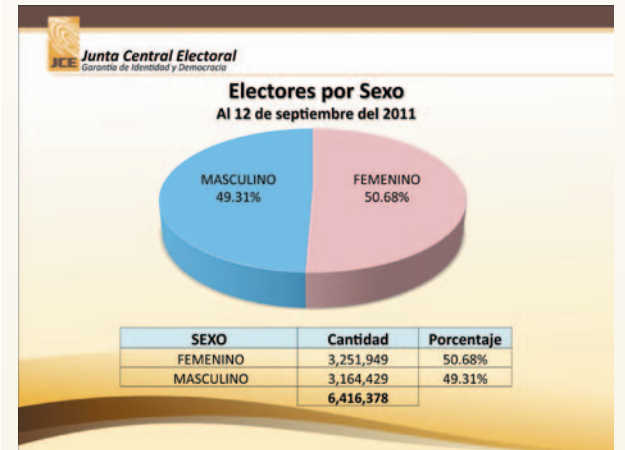
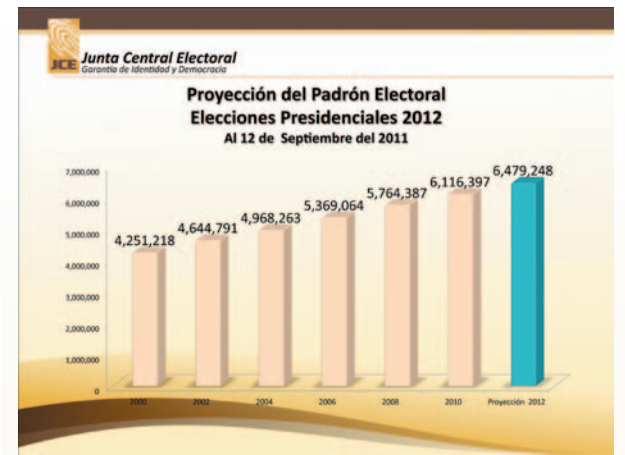
Zonas donde están los votantes

Estos electores se encuentran en toda la geografía nacional, privilegiando la zona Norte del país con 2, 432,719 de personas aptas para elegir, lo que equivale al 37.9%, grupo que se reparte en 1,224, 375 masculinos y 1, 208,344 femeninas.

Para la zona Norte del país, el 20 de Mayo del 2012 estarán disponibles 5,473 colegios electorales en 1,926 recintos.

El Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo concentra el segundo importante grueso de electores con 2, 134,632, equivalente a 33.3%. De estos 1, 122,829 son hembras y 1, 011,803 varones.

La disponibilidad de colegios en la zona antes citada es 4,690 y los recintos 721.



Empadronados en el exterior

En Estados Unidos, los dominicanos empadronados se localizan en las ciudades y cantidades siguientes: En Puerto Rico 18, 330; Boston 15,932; Tampa 458; Philadelphia 5,253; Miami 14,710; Orlando 1,272; Washington DC 1,863; New York 76,624; Virginia 69.

En Antillas Menores, los dominicanos se encuentran en Guadalupe 246; en Curacao 1,379; en Antigua 386; en Aruba 872 y San Martín 3,019;

En Toronto residen 22 y en Montreal 2,084. En España se ubican en las ciudades de Barcelona 14,124; Madrid 30,097 y en Valencia 673.

En Holanda, en la ciudad de Amsterdam hay 2,175; en Italia, en la ciudad de Milano 6,798; en Panamá 4,071; en Suiza, Zurich 3,251 y en Venezuela 4,716.



Elecciones 2012



Joel Lantigua, Director Nacional de Elecciones, explica el avance del cronograma electoral.



Jóvenes serán mayoría en colegios electorales

El Demócrata

Los jóvenes predominan en el personal captado para trabajar en los Colegios Electorales el 20 de Mayo del 2012, un total de 49,348 con edades hasta los 30 años, de un grupo de 98,839 personas reclutadas donde se distinguen 62,995 hembras y 35,844 varones.

Así consta en el Programa Electoral 2011 que registra los adelantos del proceso al 19 de Septiembre del año en curso.

En el conjunto de personas contactadas figuran 32,619 menores de 25 años; 16,729 de 26 a 30 años; 13,461 de 31 a 35 años; 10,200 de 36 a 40 años; 10,120 de 41 a 45 años y 15,710 mayores de 46 años de edad.

Ya se cumplió con la evaluación a los aspirantes a miembros de las Oficinas Coordinadoras de la Logística Electoral en el Exterior (OCLEE).

Sólo 34,481 personas trabajaron en las elecciones del 2010, mientras que los no participantes fueron 64,358, en contraste con los 98,839 captados a la fecha. Entre las actividades ejecutadas del Calendario Electoral 2012 figuran 32.49 % completadas; 6.60

en proceso; 2.54 % pendientes y 58.38% en espera de plazos.

En cuanto a los colegios electorales, a mayo del 2010 había un total de 13,583. Luego de las elecciones se crearon 704 y a la fecha suman 14,287.

En recintos existentes se crearon 551 nuevos colegios electorales; en recintos nuevos se crearon 153, para un total de 704 nuevos colegios, mientras que los nuevos municipios suman 102.

En otro orden, el proceso de licitación y compra está avanzado en un 36.10% y pendiente 63.90%. En lo inherente a materiales educativos, el proceso de licitación y compra es de 27.30%; los comprados y recibidos 38.60% y lo pendiente 34.10%.

Avances en calendario

Entre las principales actividades del calendario que ya están ejecutadas figuran la presentación a partidos políticos de reglamentos, voto penitenciario, elección de diputados en el exterior, delegados en el exterior y observadores en el exterior. Además presentación de las propuestas para la conformación de las juntas

electorales, evaluación del proceso de empadronamiento en el exterior a través de operativos móviles y encuentro con los nuevos aspirantes a instructores del Plan de Capacitación Electoral 2012.

También se realizó la primera fase de capacitación a instructores, secretarios y supervisores electorales que formarán parte del Plan de Educación Electoral 2012.

Convención

Comisión del PRSC visita la JCE

El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), magistrado doctor Roberto Rosario Márquez, recibió una comisión de altos dirigentes del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), con quienes conversó acerca de la escogencia de una fecha propicia para la celebración de la asamblea interna de esa organización política que escogería al candidato presidencial que le representaría en los comicios generales presidenciales de mayo del próximo año.

La comisión estuvo integrada por los dirigentes Luis José Gon-

zález Sánchez, Rafaela Alburquerque, Gerardo Bogaert, y el delegado de esa organización política señor Tácito Perdomo, quienes solicitaron al presidente del organismo comicial su interés en coordinar con la junta Central Electoral una fecha en la que la institución pueda supervisar los trabajos de su asamblea eleccionaria interna.

“Como siempre la presidencia de la Junta Central Electoral ha estado abierta a escuchar las sugerencias y propuestas de los partidos para que sus eventos sean supervisados con la presencia de los inspectores y los equipos de la Junta Central Electoral y las fechas que establez-



El presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, conversa con la comisión del PRSC integrada por los dirigentes Luis José González Sánchez, Rafaela Alburquerque, Gerardo Bogaert, y el delegado de esa organización política señor Tácito Perdomo.

can las autoridades competentes de esos partidos para realizar esos eventos”, dijo el doctor Rosario Márquez, al tiempo de señalar que dicha comisión hacía la visita en representación del ingeniero Carlos Morales Troncoso presidente del PRSC.

Agradecimiento

Por su parte el licenciado Luis José González Sánchez, quien fungió de vocero de la comisión que visitó la JCE, agradeció las atenciones del presidente del órgano de elecciones y desta-

có que precisamente la visita se enmarca dentro de los planes de coordinación de su partido con la JCE para escoger el día en que esa entidad política celebraría su convención.

“Esta es una comisión que ha enviado el presidente de nuestro partido Carlos Morales Troncoso, hemos venido a coordinar para qué fecha la Junta Central Electoral nos podría fiscalizar, supervisar los trabajos para la elección de nuestro candidato presidencial de la República a través de una asamblea de delegados como fue aprobada por la comisión en su último trabajo, coordinamos una posible fecha que podría ser del primero al 20 de noviembre que nos de un espacio que nosotros podríamos definir y si la Junta no tiene objeción en que le mandemos una correspondencia pidiéndole la supervisión”, dijo González Sánchez.



Los integrantes del Pleno de la JCE de izquierda a derecha, Eddy de Jesús Olivares Ortega, Rosario Graciano de los Santos, Roberto Rosario Márquez, José Angel Aquino Rodríguez y César Francisco Feliz Feliz, durante una sesión de trabajo.

El Demócrata

El Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) trabaja permanentemente con los expedientes de personas indocumentadas y que tratan de obtener sus actas de nacimiento o cédula de identidad y electoral.

Y es que el Pleno de la Institución ha hecho suyo su lema "Garantía de Identidad y Democracia" norma cada uno de sus pasos. Más ahora que el país está inmerso en un proceso que desembocará en las Elecciones Presidenciales y Vicepresidenciales del 20 de mayo, en la que además se elegirán siete diputados de ultramar.

En una de sus secciones más recientes el Pleno le prestó particular atención a una denuncia de Comisión Nacional de Derechos Humanos; de la Red de Encuentro Dominicano Haitiano Jacques Viau y el Movimiento de Mujeres Dominicano Haitiana, en la que estas instituciones se quejan porque supuestamente la JCE les niega la identidad a 120 ciudadanos.

En su condición de vocero del Pleno, el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, explicó que una investigación realizada sobre el particular da cuenta que de los 120 casos, 49 corresponden a actas de nacimiento que se encuentran libres de impedimento para su expedición, es decir que están correctas; 23

El Pleno trabaja arduamente en casos de indocumentados

► Se informó que 49 actas de nacimiento ya están sin impedimentos

Rosario Márquez recordó que la Junta Central Electoral es el resguardo de la identidad dominicana y que de ninguna manera puede regalar nacionalidad a ninguna persona.

casos son de actas de nacimiento que deben ser transcritas al Libro Especial de Extranjería por tratarse de hijos de extranjeros no residentes; 8 casos que corresponden a actas de nacimiento suspendidas por falsedad de datos y pendientes de ser conocidas por los tribunales de

la República. De igual manera, el doctor Roberto Rosario Márquez, dijo que de 40 casos restantes se solicitaron informaciones sobre la documentación de los padres declarantes a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a la Red de Encuentro Dominicano Haitiano Jacques Viau y el Movimiento de Mujeres Dominicano Haitiana, debido a que no tienen ninguna sustentación documental para hacer la investigación.

"La Dirección General de Migración realizó una minuciosa verificación en sus registros, certificando y confirmando los resultados arrojados por las investigaciones realizadas previamente por la Junta Central Electoral", precisó Rosario Márquez.

Explicó que de 47 casos investigados, 26 personas

reconocen que los padres carecían de documentos de identidad dominicano; 3 corresponden a extranjeros que obtuvieron la residencia mucho tiempo después del nacimiento de sus hijos; 1 alega tener un documento indeterminado; 2 alegan haber sido declarados con cédulas de identidad, que se comprobaron son documentos falsos; y 15 se encuentran pendientes de concluir el proceso de verificación.

"Lo que estamos diciendo es que hay 18 casos

que se encuentran todavía en proceso de investigación, que hay 22 casos que por falta de documentación y soporte estamos imposibilitados de tramitar, que hay 49 casos que están en condiciones libres de todo tipo de impedimento y que los ciudadanos no tienen por qué esperar nada sino que pueden pasar a retirar su documento de identidad y con él, si es necesario, su cédula de identidad y electoral como dominicano.

Responsabilidad

El Pleno de la JCE está decidido a mantener la política de identificación exclusivamente a los dominicanos e igual para los inmigrantes, pero en su condición de extranjeros. El presidente de la JCE manifestó que "toda persona tiene derecho a un nombre y a una identidad, respetando su nacionalidad" y que en ese aspecto la JCE no va a variar sin importar quienes hagan las críticas por su posición.

En ningún país del mundo la nacionalidad se otorga por acta de nacimiento, y que todo el que quiera una nacionalidad debe adquirirla a través de los procedimientos definidos, como son: los elementos culturales, idioma y la idiosincrasia.



JCE da garantías de que preservará la identidad nacional

El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, dio garantía al país de que la identidad nacional será resguardada y preservada celosamente por esta institución y que toda persona que trate de vulnerar la documentación que expide y conserva esa Institución recibirá todo el peso de la Ley.

Las declaraciones de Rosario Márquez se producen a propósito del apresamiento y sometimiento a la justicia de una banda de falsificadores que en contubernio con ex empleado de la JCE tratan por distintos medios de intervenir los libros de la institución.

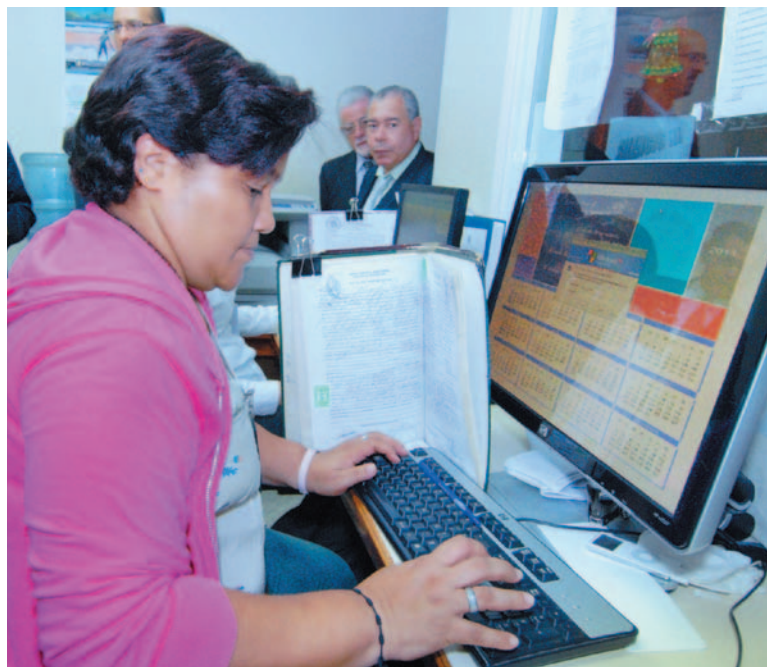
La decisión de perseguir a quienes traten de falsear documentos de la JCE es invariable y se hará sin contemplaciones.

Recientemente la Fiscalía del Distrito Nacional y la Junta Central Electoral, informaron que luego de varios meses de investigación, análisis de inteligencia y seguimiento, logró desmantelar esa red nacional de falsificadores de actas del estado civil, compuesta por empleados y ex empleados de la Junta Central Electoral.

El Fiscal del Distrito Nacional, doctor Alejandro Moscoso Segarra y el doctor Roberto Rosario Márquez, Presidente de la JCE, informaron que se apresó al ex empleado de la JCE, Felipe Omar Achécar Concepción, durante un allanamiento realizado en su residencia, a quien se señala como el cabecilla de la red nacional de falsificadores. Felipe Achécar se apoyaba en un



El Fiscal del Distrito Nacional, doctor Alejandro Moscoso Segarra y el doctor Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral (JCE) explicaron a los medios de prensa, las labores realizadas para proteger los documentos de identidad.



La JCE no escatima esfuerzo en la modernización de sus equipos para evitar fraudes en los documentos de identidad.

grupo de empleados de la JCE para la suplantación de actas y expedición de cédulas falsas, los cuales también fueron apresados hoy en la mañana en sus respectivos puestos de trabajo en la Oficina Central de la JCE del Distrito Nacional.

“Hemos desmantelado esta peligrosa banda que, apoyada en empleados de la Junta Central Electoral, facilitaba la obtención de dobles identidades a decenas de personas, incluyendo criminales, por lo que el día de hoy hemos apresado además a

cuatro empleados de la Junta del Distrito. Hasta el momento se ha determinado que esta red logró falsificar más de cincuenta actas del estado civil, muchas de las cuales a su vez produjeron la expedición y obtención de cédulas de identidad falsas; aunque por el tiempo que tenían operando, sabemos que la cantidad es aún mayor”, dijeron en la ocasión los dos funcionarios.

El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, garantizó al Fiscal del Distrito la total cooperación de la Junta Central Electoral para que investigue a todos los empleados y funcionarios que entiendan deben ser investigados.

“No nos temblará el pulso para cancelar y someter a la justicia a todos los que resulten vinculados a acciones ilegales que ponen peligro la seguridad nacional del país al facilitarle al crimen organizado esconderse a través de las dobles identidades”, sentenció el Presidente de la JCE, quien además solicitó a los jueces sancionar drásticamente estos graves delitos.

Persecución del fraude

La Junta Central Electoral reitera su compromiso ineludible de cumplir y hacer cumplir el mandato contenido en la Constitución de la República y las leyes; asimismo, damos garantías de que la identidad nacional será resguardada y preservada celosamente por esta institución, y que estamos aplicando un programa de rescate y adcentamiento del Registro del Estado Civil, a fin de blindarlo de las acciones fraudulentas y dolosas, falsificaciones y suplantaciones que por tanto tiempo han afectado el sistema de Registro Civil dominicano, de tal manera que podamos brindar a la ciudadanía un servicio eficiente y seguro respecto de los actos vitales que son el soporte y la base de la identidad nacional.

JCE gestiona EEUU apoye proyectos

Se busca consolidación y transparencia del Proceso Electoral 2012

El Departamento de Estado de los Estados Unidos y dos fundaciones electorales mostraron interés en apoyar las iniciativas que la Junta Central Electoral (JCE) se propone aplicar en las elecciones del 20 de mayo del 2012, relativas a la observación electoral, el voto consciente y la integración de los colegios electorales.

Funcionarios de esas instituciones acogieron con receptividad varios proyectos que les fueron presentados por el presidente de la JCE, Roberto Rosario, durante un encuentro que sostuvo recientemente en Washington con la subsecretaria de Estado Adjunta para el Caribe y Centro América, Julissa Reynoso, en la que participaron representantes de distintos organismos y agencias que pertenecen a esa dependencia.

Durante la reciente visita a Washington, el doctor Roberto Rosario Márquez, sostuvo importantes reuniones con los señores William R. Sweeney, Jr. Presidente y CEO Executive, y Nhelly Saleh-Ramírez, Directora Regional de las Américas, en la International Foundation for Electoral Systems. Rosario Márquez estuvo acompañado del director de Elecciones de la JCE, Joel Lantigua.

En un informe sobre ese encuentro, Rosario expuso que la subsecretaria de Estado Adjunta para el Caribe y Centro América se comprometió a canalizar y gestionar ante las instancias correspondientes la viabilidad de los proyectos.

Dijo que la funcionaria asumió el compromiso de plantearle esos proyectos a la representación de la USAID en República Dominicana.

Los proyectos elaborados por la JCE para las próximas elecciones y que presentó a los funcionarios y representantes de organismos estadounidenses se denominan Voluntariado Juvenil "Un paso por mi nación", Observación Electoral 2012: Alianza Ciudadana para la Consolidación del Sistema Electoral Dominicano y Voto Informado.

Los proyectos íntegros están publicados en el portal de la Junta Central Electoral: www.jce.gob.do



Visita

El Presidente de la JCE Roberto Rosario Márquez en compañía de la Subsecretaria de Estado Adjunta Julissa Reynoso y otros funcionarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos y de la JCE.